



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 497

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 497
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/11

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 497

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Jueves 22 de septiembre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar quórum-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día jueves 22 de septiembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Señor secretario, el Concejo distrital hoy sesionando en el día sin carro, todos los concejales han hecho un gran esfuerzo para llegar a la plenaria.

Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS
 - ACTA No. 427 DE MAYO 18 DE 2022
 - ACTA No. 428 DE MAYO 20 DE 2022
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los concejales.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse la discusión... se cierra la discusión... ¿señores concejales aprueban el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 427 DE MAYO 18 DE 2022
 - ACTA No. 428 DE MAYO 20 DE 2022

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración las actas en mención, por parte de los concejales



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 497
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/11

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dejar constancia que estas actas fueron dadas a conocer oportunamente a los concejales.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Están en consideración las actas... anuncio que va a cerrarse la discusión... se cierra la discusión... ¿se aprueban las actas?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas 427 y 428 del 18 y 20 de mayo del 2022.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS

EL PRESIDENTE: Ha hecho solicitud de la palabra el concejal Terry Hurtado... tiene la palabra.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Quiero hacer referencia a que este es un día que nos anticipa como debe ser y va a ser el futuro de la sociedad, porque los hidrocarburos nos están destruyendo como sociedad y no tenemos otro camino que transitar hacia una forma de energía no basada en los hidrocarburos, pero esa transición depende de las decisiones que se tomen desde el Estado y que, incluso en un día como estos, se requiere generar las condiciones habilitantes para que la gente salga.

No me voy a referir hoy a las ciclo-rutas porque ya lo he hecho muchas veces y hay un atraso inexplicable por parte de la Administración en ese componente... Sin embargo, hay otro componente a la ciclo infraestructura que se requeriría para un día como hoy y son los ciclo-parqueaderos.

En lo que va corrido de esta Administración la Secretaría de Movilidad no ha construido un solo ciclo-parqueadero, el año pasado se dejó un presupuesto de 1.700 millones para construir ciclo-parqueaderos y no se realizó ni uno y este año se dejaron solo 700 millones para su construcción y tampoco se ha construido el primero.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 497
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/11

Hoy, un día sin carro, donde se invita a la gente a que salga en bicicleta, resulta que no hay condiciones para que la gente salga y pueda ir a su trabajo o a su lugar de estudio y dejar su bici en un ciclo-parqueadero de una forma segura.

Entonces, quiero reiterar una vez más al secretario de Movilidad, al secretario de Infraestructura que tienen esas responsabilidades principales, a que le asignen presupuesto, y al señor Alcalde a que priorice este tema en el proyecto de presupuesto que se viene. También es fundamental la inter-modalidad y por eso METROCALI también tiene una responsabilidad en lo que respecta a toda la ciclo-infraestructura en la ciudad y pensar un transporte público realmente incluyente significa darle el lugar de importancia a la bicicleta.

Esperamos que se vea reflejado en el presupuesto que se va a presentar el próximo mes o en noviembre por parte de la Administración, un compromiso responsable porque hasta el momento no se ha hecho nada y se le ha quedado mal a la ciudad, a los ciclistas y al ambiente mientras se sigue contaminando el aire de la ciudad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Ana Leidy Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: El día de ayer pudimos presenciar, ver lo que esta curul venía exigiendo varios meses ya, con la renuncia de Juan Diego Flórez, el paso al costado que deja Juan Diego Flórez de nuestra empresa, por fin después de varias proposiciones que se han radicado en este hemiciclo y varias constancias que se han dejado, incluso de escándalos vías medios nacionales... por fin estamos viendo como medianamente están liberando nuestra empresa.

Pero creo que el problema de fondo empieza apenas a debelarse porque el día de ayer estuvimos acompañando la rueda de prensa del sindicato y ellos están cuestionando el resto de los gerentes, están exigiendo la rendición de cuentas de todos los gerentes de las unidades de negocio que tiene EMCALI y adicionalmente, retiraron de la Junta Directiva a quienes hoy tienen una voz y un voto para poder tomar decisiones, lo cual a mí me parece supremamente grave que en este momento los sindicatos estén retirando a estas personas porque nos vamos a quedar sin quien pueda tener una voz distinta en esa Junta.

Increíble que renuncie el gerente y no nos toquemos con los otros gerentes y con la Junta Directiva de esta empresa, con los escándalos que estamos viendo en nuestra empresa... y hoy sale el Alcalde de la ciudad a decir que va a cancelar un contrato que ya fue adjudicado, y en ese sentido, le quiero solicitar al Alcalde de la ciudad que remita el acto administrativo por el cual se finaliza este contrato para que no vayamos a tener inconvenientes y demandas contra la ciudad.

Esto realmente es un escándalo y yo esperaría como concejala que ha defendido a EMCALI, que lo primero que hagamos el primero de octubre cuando volvamos a



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

nuestras sesiones plenarias, es que la Comisión de Institutos o este hemicycle lleve a cabo ese debate de control político para con EMCALI.

Pero quiero terminar diciendo que, lo que vimos ayer, sin duda alguna es el reflejo de que el control político, así sea por fuera de este hemicycle, si sirve, de que la presión de los sindicatos que han venido visibilizando las problemáticas de EMCALI si sirven... aquí apenas vamos a empezar a destapar la "olla podrida" de lo que pasa en EMCALI, con todos los negociados que tiene EMCALI.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Al fin se dio la renuncia del gerente de EMCALI, el señor Juan Diego Flórez, más de un año incumpliendo con las citaciones del Concejo, no venía, mantenía viajando... y ya es asunto pasado, pero aquí tienen que haber responsabilidades políticas.

El Alcalde Jorge Iván Ospina no se puede lavar las manos ante todo esto que ha pasado en EMCALI y además se lo veníamos denunciando, pero se hacia el de oídos sordos, que no pasaba nada y ustedes me escucharon muchas veces decir que los "hombres grises", pues ya sabemos quiénes son los "hombres grises": el señor Juan Carlos Abadía y el señor Mauricio Ospina, ustedes escucharon cuando denuncié que frente a Chipichape en el séptimo piso, ahí tenían que ir los secretarios y gerentes de entidades con la carpeta debajo del brazo para que estos dos personajes revisaran y aprobaran las cosas.

-Recuerda el contrato de la modernización de la planta de Cañaveralejo con la empresa ACCIONA, el escándalo de "Cali Inteligente" en donde se iban a entregar 140 mil millones del alumbrado público a un operador privado-

Esto no es nuevo, no nos debe aterrorizar y nosotros denunciemos y denunciemos y no pasa nada, es hora de que los órganos de control actúen de oficio, esta mañana el nuevo contralor Carlos Hernán Rodríguez dijo que iba a investigar y a tomar acciones, pero esto es ya asunto pasado y creo que en EMCALI hay más cosas por descubrir.

Aquí tienen que haber responsabilidades políticas porque el Alcalde es el Presidente de la Junta Directiva de EMCALI y que ahora no nos venga a decir que no sabía nada, pero eso no es todo, hoy traigo una nueva denuncia todavía más grave, sabemos quiénes se ganaban los contratos en EMCALI, nos dimos cuenta que la empresa AMI 2022 se lo ganaba, pero ahora necesitamos saber quién confeccionaba los pliegos... para que sean entregado a los amigos, a los "hombres grises", pues esta empresa que tiene consultoría y que bien vale investigarse, que los órganos de control investiguen si tiene contratación con el municipio de Santiago de Cali y con EMCALI, esa empresa se llama SPECTRA, me han llagado cartas donde me dicen que investiguen esta empresa cuyo gerente y socio es el señor Mauricio Zuluaga Ramírez.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Le pido a los órgano de control que indaguen que va a pasar ahí, porque esta empresa es la encargada de confeccionar todo para que al final quedara un solo oferente como se ha visto y la sorpresa es que, junto a Juan Carlos Abadía, Mauricio Ospina y el gerente de esta empresa viven en la misma unidad y son vecinos frente al séptimo piso, frente a Chipichape, son vecinos en EMCALI y son vecinos también en la unidad donde viven.

Esto asquea, esto da vergüenza y que haya pasado tanto tiempo y que siga sucediendo, yo creo que el Alcalde Jorge Iván Ospina tiene que tomar una decisión, es que esa empresa no puede seguir en esa forma en que está siendo manejada... Es hora de que el Alcalde tome una decisión y que no se siga lavando las manos y que ojalá el señor Juan Diego Flórez no vaya a hacer lo que hizo en el año 2011 en la primera alcaldía de Jorge Iván Ospina el señor Barreras gerente de METROCALI, que entregó ilegalmente 6.800 millones para que una supuesta empresa israelita se los robara, lo digo porque muy seguramente Juan Diego se va a ir del país y nos vamos a quedar aquí viendo un chispero.

EL PRESIDENTE: Invito a los concejales que están haciendo este tipo de denuncias que radiquen los documentos pertinentes en la secretaría y también autorizo al señor secretario para que, por favor, convierta todas estas informaciones e intervenciones en un documento y se les traslade a las autoridades competentes.

Tiene el uso de la palabra el Dr. Juan Martin Bravo.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Primero, voy a hablar como caleño, para mí es muy doloroso cada día levantarse en esta ciudad y encontrarse con un escándalo, no ha pasado una semana donde no exista un escándalo por posibles temas de corrupción... y debo decir que, los caleños ya no queremos más explicaciones, hoy queremos ya sanciones de tipo penal para que los corruptos y los bandidos aprendan, porque aquí de nada sirve que se denuncie, que abran investigaciones los entes de control y que no pase absolutamente nada.

Y voy a dar un ejemplo, en meses pasados vimos como la Contraloría hizo un control excepcional a EMCALI y hallaron un detrimento patrimonial de más de 17.500 millones de pesos, quiero preguntar ¿qué paso con dicha situación del control excepcional que hizo la Contraloría? Y lo hizo de orden nacional, entonces, ¿qué paso con esos 17.500 millones?

Yo quiero decir hoy, de nada va a servir hasta que no haya algo de tipo penal para los corruptos... EMCALI no solamente se la han robado en este año... EMCALI se la han robado es por años y muchos de los que han sido gerentes, hoy inclusive son gerentes de grandes entidades en esta ciudad y caminan y andan por la ciudad como si nada.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 497
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

8/11

Entonces, que a mí no me vengan ese cuento que solamente este año se la han robado porque a EMCALI muchos se la han robado y no ha pasado absolutamente nada y ese beneplácito que hoy se ha tenido es lo que ha llevado a que la entidad en muchas de sus unidades dé pérdida.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Hoy todos celebramos que la Fiscalía se ha pronunciado, que los órganos de control se han pronunciado, pero han estado callados, mudos en los últimos años, la Contraloría de Cali ha mirado pasivamente y a conestado lo que hoy ocurre, los sindicatos han mirado y han conestado lo que hoy ocurre, han cerrado los procesos con EMCALI sin temblarles un solo dedo tanto Procuraduría como Contraloría.

Más del 90% de los procesos, denuncias que se hacen, completamente cerrados, de igual forma la Fiscalía. Entonces, yo no les creo a los entes de control ni a la Fiscalía, mas parece un show mediático, mas parecería con ganas de hacer algo, lo que si debe hoy preocuparnos, llamarnos la atención son las denuncias, lo que ha ocurrido y que genera rechazo, malestar y nos invita a la denuncia.

Pero más allá, hay algo que no le estamos poniendo cuidado y es el fondo que hoy tenemos, las Empresas Municipales de Cali atraviesan por un momento muy difícil, el componente de Telecomunicaciones está enterrando a las Empresas Municipales y la esta condenando a generar déficit. En la medida que esto avance y no se cumplan los planes de pago, va a intervenir la Superintendencia de Servicios Públicos.

En ese sentido, me tengo que sumar a todas las voces que repudian esa corrupción y hacer un llamado... a los entes de control nacionales y a la Fiscalía, para que ese contrato, para que esa licitación se llevase a cabo hay más personas, y las más personas que deben mencionarse, entre otras, su Junta Directiva en pleno que fue la que dio la autorización.

90
Entonces, no podemos limitarnos con la salida de un gerente, creo que aquí hay más responsables y el tema es un poco más grande y estructural, aquí se mencionan a personas siniestras que están manejando la contratación, pero más que la contratación es conestar con la corrupción, los chismes de EMCALI son permanentes y se escucha en la calle y en los pasillos de EMCALI "están vendiendo los puestos", "están vendiendo ascensos" y están mencionando a sindicalistas, mencionan que los contratos a diestra y siniestra a un valor y la Contraloría por ninguna parte, las denuncias por ninguna parte.

Entonces, no nos podemos quedar ahí, hay que convocar a que las Empresas Municipales en los temas de corrupción de frente a la Fiscalía, pero en la parte administrativa nos debe llamar a hacer el debate de control político porque la



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 497
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

9/11

empresa está en un momento muy complicado, en una crisis financiera que puede llevarnos a la intervención.

Con mucho respeto les digo que ya es hora Presidente, no tenemos disculpa alguna para no convocar al debate de control político.

EL PRESIDENTE: Concejal, en el momento que procedan las proposiciones de control político de las ordinarias estaremos listos para hacer como siempre y en las comisiones.

Tiene el uso de la palabra la Dra. María Isabel Moreno.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Ante la renuncia del gerente de EMCALI decirle a la ciudadanía y a todos los organismos de control que Cali se ha agotado, que esto no solo se subsana con una renuncia sino que la ciudadanía espera resultados concretos y espera que se cuente quiénes son los responsables de lo que ha vivido nuestra empresa EMCALI.

No solamente es la renuncia del gerente, es empezar a revisar los temas de fondo, incluso decirle a quienes han direccionado la empresa que empiecen a preocuparse por el buen servicio... que se empiecen a preocupar más por el buen servicio que por los contratos.

Y desde nuestra curul hoy celebramos de alguna u otra forma que esas denuncias ciudadanas, por fin, cobren la cabeza de alguien que no se ha comportado de forma seria con nuestra empresa y que no ha cuidado lo público como debe ser, como recurso sagrado y como lugar sagrado.

En ese orden de ideas, hacer un llamado y unirme en solidaridad con el hoy senador de la República, Alexander López, quien ha recibido fuertes amenazas por la defensa de lo público, pero que el día de ayer en mensajes a su celular de nuevo recibe amenazas que afectan su seguridad y su vida, la defensa de lo público no nos puede costar la vida y quienes intentan a través del miedo de apagar la vida de quienes luchan por lo público, no lo van a lograr.

EL PRESIDENTE: Ya hemos terminado las intervenciones de los concejales que han querido hacer uso de la palabra.

Tenemos los siguientes comerciales, el día lunes tenemos la propuesta de visitar los corregimientos del Hormiguero y Navarro... y nos queda pendiente el "Concejo a la Calle" de los demás corregimientos del sector de la vuelta occidente o de la parte alta, para esos tendremos otra fecha. También, tenemos las visitas que los concejales, quiero resaltar públicamente, han hecho a las instituciones educativas de manera muy juiciosa, creo que la semana entrante terminamos todas las visitas y tendremos la posibilidad de comenzar a recoger el documento matriz.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

El día de mañana los funcionarios del Concejo tienen una invitación para terminar el día del amor y la amistad, los concejales están cordialmente invitados desde las 11:00 a.m., ya el Dr. Lobatón socializa el tema.

Quería darles estos tres comerciales porque quiero que nos vamos preparando para que terminemos el "Concejo a la Calle" de los corregimientos, las vistas a las instituciones educativas y sigamos haciendo las grandes transformaciones desde el Concejo distrital.

Señor secretario, vamos a citar para mañana a las 9:00 a.m. y se da por terminada la sesión del día de hoy.

EL SECRETARIO: Mañana plenaria 9:00 a.m. y ahora Comisión de Presupuesto.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

**FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023-.

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 497
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

11/11

ANEXOS

	LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: 21.2.23.3.09.098	FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021	VERSIÓN: 08	

DÍA DE LA SEMANA Jueves DÍA 22 MES Septiembre DE 2022

No.	CONCEJAL	LLAMADA A LISTA	
		P	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	A	/
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	/	/
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	/	/
4	CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/
9	LESSO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	/	/
11	MOSQUERA HARVY	/	/
12	ORTIZ URUEÑA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDE	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	/	/
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	A	/
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	/	/
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:			

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:30 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____

PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: PRORROGA: _____

SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

M

SECRETARIO GENERAL